

Informes del Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de los estados financieros de la Sociedad y sobre las operaciones y actividades en las que intervino de conformidad con el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores

Principales políticas y criterios contables y de información seguidos en
la preparación de los estados financieros

El Consejo de Administración revisó y aprobó, con la previa opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría, las políticas y criterios contables y de información que se utilizaron en la preparación de los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, mismos que se refieren, entre otros, a los siguientes aspectos:

1. Actividades
2. Eventos significativos
3. Combinación de negocios
4. Subsidiarias consolidadas
5. Efectivo y equivalentes de efectivo
6. Cuentas por cobrar
7. Inversión neta en activo arrendado
8. Impuestos por recuperar
9. Inventarios
10. Activos por derechos de uso
11. Pasivos por arrendamiento
12. Administración de riesgos financieros
13. Instrumentos financieros
14. Instrumentos financieros derivados
15. Inmuebles, maquinaria y equipo
16. Propiedades de inversión
17. Inversiones en acciones de asociadas, negocios conjuntos y otras
18. Otros activos
19. Activos Intangibles
20. Deuda a corto y largo plazo
21. Cuentas por pagar a proveedores

22. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados
23. Provisiones
24. Beneficios a los empleados al retiro
25. Capital contable
26. Saldos y transacciones con partes relacionadas
27. Ingresos
28. Costos y gastos por naturaleza
29. Otros (ingresos) gastos, Neto
30. Operaciones discontinuadas
31. Impuestos a la utilidad
32. Compromisos
33. Contingencias
34. Información por segmentos
35. Adopción de las NIIF de Contabilidad nuevas y revisadas
36. Políticas contables materiales
37. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones
38. Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo
39. Hechos posteriores
40. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

El detalle y alcance de las políticas y criterios contables y de información antes señalados se contienen en la nota 36 Políticas contables materiales de dichos estados financieros, y sus respectivos textos se tienen aquí por reproducidos íntegramente como si a la letra se insertasen.

Asuntos previstos en la Ley del Mercado de Valores

Durante el ejercicio de 2025 y hasta la presente fecha, el Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. celebró diversas sesiones en las que se presentó a los consejeros la información relativa a los resultados y operaciones de la Sociedad y de sus subsidiarias, así como los estados financieros consolidados y sin consolidar de la Sociedad. En dichas reuniones, los consejeros trataron diversos asuntos, entre ellos, algunos de los previstos en la Ley del Mercado de Valores, habiendo aprobado, con la previa opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad, los siguientes asuntos:

1) Las operaciones con partes relacionadas, ejecutadas sucesivamente, celebradas por algunas subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., que representan, cada una de ellas, más del uno por ciento de los activos consolidados de la Sociedad, conforme a lo siguiente:

a) Transacciones efectuadas por 10,660,283 miles de pesos, entre Red Nacional Última Milla, S.A.P.I. de C.V. y (i) Cicsa y algunas de sus subsidiarias: bajantes, alta cero, mantenimientos y canalizaciones; (ii) Grupo Condumex y algunas de sus subsidiarias: venta de cable telefónico; (iii) Elementia Materiales, S.A.P.I. de C.V.: maquila de cable desmontado para recuperación de cobre; (iv) Carso Eficentrum, S.A. de C.V.: comisión por intermediación y (v) otros.

b) Transacciones efectuadas por 2,799,986 miles de pesos, entre Claro, S.A. (Grupo América Movil) y (i) Cicsa y algunas de sus subsidiarias: fabricación e instalación de radio bases, instalación de fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; y (ii) Grupo Condumex y algunas de sus subsidiarias: venta de cable y fibra óptica.

c) Transacciones efectuadas por 2,708,446 miles de pesos, entre Aptiv Services US LLC y otras y Grupo Condumex y algunas de sus subsidiarias: venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz.”

Todas las operaciones con partes relacionadas fueron revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y un resumen de las mismas consta en la nota 26 de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025.

2) La ratificación de la firma de contadores públicos Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para que proporcionara los servicios de auditoría externa de los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, así como sus honorarios.

3) Los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 para ser sometidos a la consideración de la asamblea general ordinaria (anual) de accionistas de la Sociedad.

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2026

Presidente del Consejo de Administración



Lic. Carlos Slim Domit